



Universidad Nacional de Córdoba

2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2020-291826-UNC-ME#FAMAF y EX-2021-147835-UNC-ME#FAMAF- Prórroga de concursos docentes en ED 2021

VISTO

El vencimiento entre el 01 de noviembre de 2020 y el 31 de octubre de 2021 de las designaciones por concurso de docentes de esta Facultad, que según las disposiciones de la OHCS N° 06/2008, TO RR 465/2017, y rectificadas por RR 1933/2018, corresponde ingresar al sistema de evaluación de carrera docente: y

CONSIDERANDO

Que por Decreto de Necesidad y Urgencia N° 297/20 se dispuso la medida de aislamiento social, preventivo y obligatorio (ASPO), prorrogado por Decretos posteriores, incluyendo la etapa actual de distanciamiento social, preventivo y obligatorio (DISPO), en el territorio nacional en función de la pandemia por COVID-19;

Que, en consonancia con lo expuesto, la Universidad Nacional de Córdoba dispuso la suspensión del cómputo de todos los plazos legales y administrativos mediante Resolución Rectoral N° 425/2020. Por Resolución Rectoral N° 711/2020 se prorrogó la vigencia de dicha medida y dispuso la habilitación de las actividades administrativas esenciales en el ámbito de la Casa de Trejo con estricto cumplimiento del Protocolo Básico Preventivo aprobado por RR N.° 562/2020 y modificatorias. Dicho plazo fue prorrogado por Resolución Rectoral N.° 802/2020, 843/2020, 985/2020, 1058/2020, 1105/2020, 1175/2020, 1269/2020, 1323/2020, 14/2021 y 123/2021;

Que los artículos 2° y 3° de la Resolución Rectoral N° 985/2020, disponen: “Establecer la reanudación del curso de los plazos legales y administrativos oportunamente suspendidos por las resoluciones Rectorales mencionadas en los considerandos de la presente.” y “Delegar a las Unidades Académicas la atribución de suspender los plazos legales y administrativos en los procesos que resulten materialmente imposible de cumplir en función de lo dispuesto en el Art.1°, en su caso deberán dictar el acto administrativo correspondiente debidamente fundado.”;

Que a fin de garantizar el normal desempeño de las tareas de los docentes comprendidos en las previsiones de la OHCS 06/2008, TO RR 465/2017 y su rectificatoria RR 1933/2018, y lo establecido en los artículos 2° y 3° de la Resolución Rectoral N° 985/2020, se debe dictar el acto

administrativo correspondiente para los cargos docentes de esta Facultad con vencimientos de concurso entre el 01 de noviembre de 2020 y el 31 de octubre de 2021;

Por ello,

EL VICEDECANO

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º: Prorrogar las designaciones por concurso (con vencimientos originales entre el 1 de noviembre de 2020 y el 28 de febrero de 2021) de los docentes que se detallan a continuación, en los cargos que se indican en cada caso y por los lapsos descriptos o hasta que el H. Consejo Superior emita resolución sobre su evaluación, lo que ocurra primero:

- LESCANO, Daniel E (legajo 29390) como Profesor Asistente DE (código interno 113/24), por el lapso del 01 de abril al 31 de octubre de 2021.

- LUQUE, Franco Martín (legajo 39456) como Profesor Adjunto DS (código interno 111/13), por el lapso del 01 de abril al 31 de octubre de 2021.

- DE PAOLA, Gerardo (legajo 29299) como Profesor Adjunto DE (código interno 109/61), por el lapso del 01 de abril al 31 de octubre de 2021.

- DOMINGUEZ, Martin Ariel (legajo 37089) como Profesor Adjunto DE (código interno 109/13), por el lapso del 01 de abril al 31 de octubre de 2021.

- NORES, María Laura (legajo 38152) como Profesor Adjunto DE (código interno 109/01), por el lapso del 01 de abril al 31 de octubre de 2021.

- PAGANO, Miguel María (legajo 42200) como Profesor Adjunto DE (código interno 109/08), por el lapso del 01 de abril al 31 de octubre de 2021.

ARTÍCULO 2º: Prorrogar las designaciones por concurso de los docentes que se detallan a continuación, en los cargos que se indican en cada caso y por los lapsos descriptos o hasta que el H. Consejo Superior emita resolución sobre su evaluación, lo que ocurra primero:

- ACOSTA, Rodolfo Héctor (legajo 37024) como Profesor Adjunto DSE (código interno 110/08), por el lapso del 12 de septiembre al 31 de octubre de 2021.

- ARROYO, Romina Melisa (legajo 42935) como Profesora Adjunta DS (código interno 111/07), por el lapso del 23 de mayo al 31 de octubre de 2021.

- AVILA, Eldo Edgardo (legajo 26296) como Profesor Titular DE por el lapso del 10 de junio al 31 de octubre de 2021.

- BADANO, Mariana Vanesa (legajo 44434) como Profesora Asistente DE (código interno 113/04), por el lapso del 14 de mayo al 31 de octubre de 2021.

- BRUSA, Daniel Horacio (legajo 30173) como Profesor Adjunto DS (código interno 111/26), por el lapso del 01 de mayo al 31 de octubre de 2021.

- CASTELLANO, Gustavo E (legajo 25616) como Profesor Titular DE (código interno 101/02), por el lapso del 10 de junio al 31 de octubre de 2021.

- CHATTAH, Ana Karina (legajo 31261) como Profesora Adjunta DS (código interno 111/11), por el lapso del 08 de mayo al 31 de octubre de 2021.
- DOTTI, Gustavo D (legajo 31262) como Profesor Asociado DE (código interno 105/23), por el lapso del 01 de abril al 31 de octubre de 2021.
- FERNANDEZ CULMA, Edison Alberto (legajo 49589) como Profesor Adjunto DS (código interno 111/37), por el lapso del 23 de mayo al 31 de octubre de 2021.
- FERNANDEZ FERREYRA, Damián Roberto (legajo 38871) como Profesor Adjunto DSE (código interno 110/07), por el lapso del 01 de junio al 31 de octubre de 2021.
- FERREYRA, Pablo Alejandro (legajo 36371) como Profesor Adjunto DSE (código interno 110/01), por el lapso del 01 de octubre al 31 de octubre de 2021.
- GALVAN JOSA, Víctor Martín (legajo 42925) como Profesor Asistente DS (código interno 115/48), por el lapso del 10 de septiembre al 31 de octubre de 2021.
- GARCIA IGLESIAS, Agustín (legajo 43099) como Profesor Adjunto DS (código interno 111/08), por el lapso del 13 de junio al 31 de octubre de 2021.
- GIMENEZ, María Cecilia (legajo 36307) como Profesora Adjunta DS (código interno 111/30), por el lapso del 25 de julio al 31 de octubre de 2021.
- GODOY, Yamile Alejandra (legajo 40930) como Profesora Adjunta DS (código interno 111/23), por el lapso del 23 de mayo al 31 de octubre de 2021.
- LEVSTEIN, Fernando (legajo 20245) como Profesor Titular DE (código interno 101/12), por el lapso del 16 de junio al 31 de octubre de 2021.
- LIMANDRI, Silvina Paola (legajo 42900) como Profesora Asistente DS (código interno 115/42), por el lapso del 10 de septiembre al 31 de octubre de 2021.
- POFFO, Denis Alexander (legajo 47593) como Profesor Asistente DSE (código interno 114/09), por el lapso del 01 de mayo al 31 de octubre de 2021.
- RODRIGUEZ VALENCIA, Edwin Alejandro (legajo 50929) como Profesor Asistente DS (código interno 115/49), por el lapso del 10 de septiembre al 31 de octubre de 2021.
- SCAVUZZO, Carlos Marcelo (legajo 29302) como Profesor Asociado DS, por el lapso del 10 de junio al 31 de octubre de 2021.
- TELLECHEA, Mauricio (legajo 38150) como Profesor Ayudante A DSE (código interno 118/03), por el lapso del 01 de mayo al 31 de octubre de 2021.
- TIRAO, Germán Alfredo (legajo 34578) como Profesor Adjunto DE (código interno 109/69), por el lapso del 01 de septiembre al 31 de octubre de 2021.
- TRINCAVELLI, Jorge C (legajo 26302) como Profesor Titular DE (código interno 101/42), por el lapso del 10 de junio al 31 de octubre de 2021.
- VACA CHAVEZ FORNASERO, Fabián (legajo 36412) como Profesor Adjunto DS (código interno 111/12), por el lapso del 12 de septiembre al 31 de octubre de 2021.
- VALENTE, Mauro Andrés (legajo 39442) como Profesor Adjunto DS (código interno 115/04), por el lapso del 26 de septiembre al 31 de octubre de 2021.

- VILELA, Demetrio Martín (legajo 34605) como Profesor Ayudante DS (código interno 119/48), por el lapso del 01 de mayo al 31 de octubre de 2021.
- VILELA, Demetrio Martín (legajo 34605) como Profesor Ayudante DS (código interno 119/51), por el lapso del 01 de mayo al 31 de octubre de 2021.

ARTÍCULO 3º: Los nombrados continuarán ocupando la misma plaza presupuestaria en la que se vienen desempeñando.

ARTÍCULO 4º: Elévese al Consejo Directivo, comuníquese y archívese.